



**EMPRESA PERUANA DE  
SERVICIOS EDITORIALES S.A.**

**Memoria 2007**





**Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A.**

Torre de la información: Av. Alfonso Ugarte N° 873 - Lima 1. Central Telf. (511) 315-0400.

<http://www.editoraperu.com.pe>





# El Peruano

DIARIO OFICIAL







**MEMORIA 2007**  
**Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A.**





***“La libre comunicación de las ideas y de las opiniones es uno de los más preciosos derechos del hombre.”***

***Art. 11º - Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano.***



# CONTENIDOS

1. Mensaje de la Presidenta del Directorio
2. Nuestro Agradecimiento
3. FONAFE y EDITORA PERÚ
4. Nuestro Directorio
5. Nuestra Alta Dirección
6. Nuestra Historia
7. Nuestra Organización
8. Nuestro Objetivo: El derecho a la Información
9. Nuestro Personal
10. Nuestras Líneas de Negocio
11. Nuestro Rol de Proyección Cultural
12. Nuestras Mejoras
13. Nuestros Logros Financieros
14. Nuestros Estados Financieros





**DR. ALAN GARCÍA PÉREZ**  
Presidente Constitucional de la República del Perú

Art. 110 "El Presidente de la República es el Jefe del Estado y personifica a la Nación", a la cual nos debemos.



**Dra. MARÍA DEL PILAR TELLO**  
**Presidenta del Directorio de EDITORA PERÚ**

## EDITORIA PERÚ Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

### **EDITORIA PERÚ presta servicios a la ciudadanía a través de una gestión comprometida con el derecho a la información.**

Nos corresponde presentar la labor de EDITORA PERÚ durante el año 2007. Al reunir en esta Memoria Institucional la información sobre propósitos, objetivos y logros, miramos hacia atrás en este corto período y vemos cuánto del camino está recorrido y cuánto nos falta para concretar la ilusión de que EDITORA PERÚ sea la gran empresa pública que el Perú necesita a fin que el derecho a la información, factor fundamental de la democracia y del estado de derecho, sea una realidad para todos los peruanos y peruanas. En este esfuerzo estamos unidos los miembros del Directorio, la Alta Dirección y especialmente los trabajadores, que constituyen el recurso más valioso de nuestra empresa.

Estamos orgullosos de servir al Estado y a la patria. En conjunto, hemos revisado metas y perspectivas para adecuarnos a los requerimientos de un país que como el Perú está en franco camino al desarrollo y la modernidad. Nuestra vocación de servicio nos ha inspirado y nos inspira a aglutinar voluntades en torno a los intereses nacionales por medio del Diario Oficial *El Peruano*, la Agencia de Noticias *Andina* y *Segraf*.

EDITORIA PERÚ asume empresarialmente la alta función de garantizar la vigencia del estado de derecho por medio de las Normas Legales y del Boletín Oficial. Nuestras unidades de negocios tienen peso propio en el devenir institucional de nuestro país. La publicación de las Normas Legales inicia la vigencia de la ley, el portal bilingüe de *Andina* logra que el Estado difunda la noticia oficial y nacional y que ésta sea reproducida inmediatamente en otros medios. Nuestra gestión periodística es rápida y eficiente, producto de la labor de un equipo humano que trabaja las 24 horas, los siete días de la semana.

Estamos conscientes de la alta rentabilidad social e institucional de nuestros productos. Gran parte de la vida de la democracia y de la legalidad depende de la actividad cotidiana del Diario Oficial *El Peruano* y de la Agencia de Noticias *Andina* y, por tanto, de la demostrada responsabilidad de sus trabajadores. A ello se agrega la sostenida eficiencia de nuestra empresa, reflejada en su rentabilidad económica.

No podemos dejar de destacar la importante orientación del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, que proporciona el eficiente soporte a las empresas de



todos los peruanos bajo su ámbito. En el caso particular de EDITORA PERÚ, ello significa el impulso a la modernidad, a través del apoyo a nuestra decisión del mejoramiento continuo de nuestros procesos.

Durante 2007, recibimos felicitaciones escritas del Presidente de la República, de la Presidencia del Congreso, de la Presidencia del Poder Judicial, del Ministerio Público y de las diversas bancadas parlamentarias, reconociendo la independencia, pluralidad y calidad de la información que difundimos a través de *El Peruano* y *Andina*. El FONAFE nos congratuló por el cumplimiento de nuestros programas de inversiones y por los buenos resultados de la empresa. La Contaduría Pública de la Nación nos felicitó por estar entre las primeras empresas públicas que presentaron su rendición de cuentas para la Cuenta General de la República, en forma correcta y sin observaciones. En el 2007, EDITORA PERÚ ocupó el primer lugar en Transparencia entre las empresas de la Corporación del FONAFE, conjuntamente con cinco empresas, de un total de 34. Muchas gracias.

Pero, sin duda, lo que más nos gratifica y alienta es el reconocimiento del público lector, del consumidor de la noticia. El indicador que nos interesa es el mayor número de ciudadanos que se consideran mejor informados gracias a nuestra labor. La imparcialidad y el equilibrio de la información hacen que *El Peruano* sea requerido para la consulta legal como para la noticia oficial y nacional, y el aporte al arte y la cultura. La rapidez y eficiencia de *Andina* la convierten en la verdadera savia informativa que recorre los medios de comunicación en su condición de gran proveedora de la información.

Con su renovado portal web, abierto y sin costo, *Andina* entrega por internet, a grandes y pequeños medios de comunicación, de la capital y de provincias, del país y del extranjero, la información que requieren. Hace realidad, a nombre del Estado, el alcance de la noticia descentralizada y libre. La calidad de sus notas, la oportunidad y pluralidad son elementos de su prestigio creciente. Nuevas firmas de editorialistas y de reconocidos profesionales llegan a ella en apoyo de la mejor labor informativa y de opinión en la que está empeñada.

En EDITORA PERÚ entendemos cabalmente la importancia de difundir la noticia oficial en el país y en el extranjero, a lo que se adiciona la tarea de salvaguardar y mantener, en las mejores condiciones, el archivo documentario del Diario Oficial *El Peruano*, fundado en 1825 por don Simón Bolívar, que es, por sus características únicas e intransferibles, la auténtica memoria histórica de la patria. Asimismo, cumplimos con convicción la misión que tienen los medios de comunicación del Estado de llegar con información a zonas a las que otros medios de comunicación privados no llegan por no ser económicamente rentable.



EDITORIA PERÚ ha asumido la generación de información como un medio de estimular y fortalecer la actividad institucional nacional. De difundir proyectos y logros para asegurar la continuidad del estado de derecho, la rendición de cuentas y la transparencia de todo gobierno democrático. De dar forma a la comunicación que apoya positivamente el cambio social y la modernidad del Estado. De conformar un sistema de difusión pública del más alto interés social, destinado a la reafirmación de la identidad nacional y de la equidad aportando a la cohesión, a la dinámica económica, a la apertura informativa y a la transparencia política.

Nuestra política editorial responde al compromiso de entregar información de la más alta calidad, sobre todos los temas que atañen a la vida nacional, el arte y las manifestaciones culturales. Nuestros productos periodísticos conviven armónicamente con otros medios, de modo complementario, con objetivos no excluyentes. La imparcialidad continúa siendo el valor que nos permite mostrar diversidad de enfoques, con independencia respecto del gobierno y de cualquier grupo de interés o presión.

Nuestro agradecimiento a todos los trabajadores de EDITORA PERÚ, en especial a los de la planta impresora y a los periodistas, símbolo de la entrega de los empleados del Estado al servicio de la sociedad. Igualmente, a la Gerencia General y a los funcionarios y directivos, que sostienen permanentemente la eficiencia y los buenos resultados en un ambiente laboral fraterno y de alegría. Y por supuesto, un gran agradecimiento a los miembros del Directorio que me acompañan en esta grata tarea con mística y voluntad de contribuir a que nuestro país sea el mejor posible.

**MARÍA DEL PILAR TELLO**

Presidenta del Directorio de EDITORA PERÚ



# NUESTRO AGRADECIMIENTO

**A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

**AL DIRECTORIO Y DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DEL FONAFE**

**A LOS DIRECTORES, FUNCIONARIOS  
Y TRABAJADORES DE EDITORA PERÚ**

**A LOS PERUANOS Y PERUANAS QUE NOS  
PREMIAN CON SU PREFERENCIA.**

## Carta de Felicitación - Presidente de la República

*Alan García*  
*Presidente de la República del Perú*

LIMA 25 DE OCTUBRE DEL 2007

AMIGAS Y AMIGOS DE EDITORA PERU

DISTINGUIDOS TRABAJADORES Y PERIODISTAS QUE LABORAN EN ESTA IMPORTANTE EMPRESA PUBLICA QUE NOS ENTREGA DIARIAMENTE EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO Y NOS TRAE LA NOTICIA MINUTO A MINUTO A TRAVES DE LA AGENCIA DE NOTICIAS ANDINA.

LES HAGO LLEGAR MI SALUDO Y RECONOCIMIENTO EN ESTA NOCHE INSTITUCIONAL, POR EL ESFUERZO QUE DESPLIEGAN PARA HACER DE ESTOS IMPORTANTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO Y DE LA LABOR EDITORIAL, INSTRUMENTOS QUE CONTRIBUYEN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN Y A DIFUNDIR CONTENIDOS EQUILIBRADOS EN FUNCION DEL PROGRESO Y DESARROLLO NACIONAL MAS ALLÁ DE TODO INTERES DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL O PARTIDARIA.

SALUDO A LA DRA. MARIA DEL PILAR TELLO, PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, A SUS MIEMBROS, A LA PLANA GERENCIAL DE LA EMPRESA Y A LOS TRABAJADORES POR LOS LOGROS QUE EDITORA PERU EXHIBE EN ESTE 2007 Y POR LOS MUY BUENOS RESULTADOS QUE SEGURAMENTE VENDRÁN.



ALAN GARCIA

## Carta de Felicitación - Presidente del Consejo de Ministros



*Presidencia del Consejo de Ministros*

"Año del Deber Ciudadano"

Miraflores, 25 OCT. 2007

**OFICIO N° 1083-2007-PCM/DM**

Señora Doctora  
**MARIA DEL PILAR TELLO**  
 Presidenta del Directorio de Editora Perú  
Presente.-

De mi consideración:

Es grato saludar a usted y por su intermedio a los directivos y trabajadores de Editora Perú con motivo de la celebración del 182° aniversario de la creación del diario oficial El Peruano y el reconocimiento a los trabajadores de Editora Perú, por su desempeño para el logro de altos indicadores de transparencia y rentabilidad empresarial.

Hubiera sido grato compartir con ustedes esta celebración, razones de agenda gubernamental imposibilitan mi participación como lo tenía previsto, por lo que estimaré disculpar mi inasistencia.

Con mis deseos de que continúen en esta senda de progreso, reitero a usted mi especial consideración.

Atentamente,



**JORGE DEL CASTILLO GALVEZ**  
 Presidente del Consejo de Ministros

## Carta de Felicitación - Ministro de Economía y Finanzas

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DEL DEBER CIUDADANO"



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Despacho Ministerial

*Luis Carranza Ugarte*  
Ministro

Lima, 23 OCT. 2007

CARTA No 003 -2007-EF/10

Doctora  
**MARIA DEL PILAR TELLO**  
Presidenta  
Directorio Editora Perú  
Presente.-

Estimada Dra. Tello:

Por la presente y a través suyo, le envío mi más cordial saludo a los trabajadores de Editora Perú con ocasión de la celebración del 182° Aniversario que cumple el Diario Oficial El Peruano, medio de comunicación que se ha caracterizado a través de toda nuestra historia republicana, por contribuir con su línea periodística al fortalecimiento de la democracia, la educación y cultura en el país.

Hago extensivo este reconocimiento y felicitación a los miembros de su directorio, quienes representados por usted, destacan la admirable labor que junto a su plana gorenicial desarrollan óptimamente con una línea periodística libre e independiente.

Atentamente,



## Carta de Felicitación - Presidente del Congreso de la República

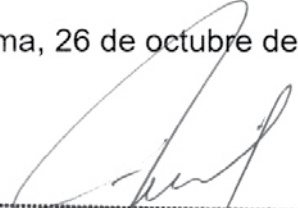


*Luis Gonzales Posada Eyzaguirre*  
*Presidente del Congreso de la República*

En mi calidad de Presidente del Congreso de la República, hago llegar mis congratulaciones a los Directivos y trabajadores de Editora Perú, en esta cena institucional por la excelencia del trabajo que realizan en la gestión periodística e informativa del Diario Oficial El Peruano, que celebra su 182º Aniversario de la Agencia de Noticias Andina, así como de diversas publicaciones.

A través de María del Pilar Tello, extiendo mi saludo y felicitación a todo el personal por los buenos resultados de Editora Perú.

Lima, 26 de octubre de 2007.



LUIS GONZALES POSADA EYZAGUIRRE  
Presidente  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

# FONAFE Y EDITORIA PERÚ



Reunión con el Director Ejecutivo de FONAFE y el Presidente del Consejo de Ministros

EDITORAPERÚ debe reconocimiento al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, FONAFE, por su gestión eficiente y de apoyo a nuestra empresa de manera responsable y prudente, sin interferir en nuestras decisiones, que son de plena responsabilidad del directorio y nuestro equipo gerencial.

Agradecemos su orientación en el camino a la modernidad y el desarrollo, con bienestar y justicia social, que ha establecido como política el Supremo Gobierno, que se manifiesta en:

#### **Impulso a la Modernidad**

- Promueve el mejoramiento continuo de los procesos en la búsqueda de la calidad.
- Define el Plan Estratégico como grupo de empresas del Estado.

#### **Fomento del Buen Gobierno Corporativo**

- Fomenta el establecimiento de principios de buen gobierno, promoviendo compromisos que fortalecen y enriquecen las leyes y normas establecidas.

#### **Promoción de la Competitividad**

- Con la presentación comparativa de información e indicadores económicos financieros de las empresas bajo su ámbito.
- Con los indicadores positivos económicos y de transparencia, que evidencian la adecuada supervisión en el seguimiento de las actividades de las empresas bajo su ámbito.
- Identifica buenas prácticas y promueve su aplicación, de ser el caso, en otras empresas del holding.

#### **Impulso a las Buenas Prácticas de Gestión**

- Con una permanente supervisión sobre el establecimiento de los presupuestos y seguimiento en sus ejecuciones.

# NUESTRO DIRECTORIO



COMPARTIENDO MÍSTICA Y DECISIONES



## EL DIRECTORIO DE EDITORA PERÚ

Durante 2007, el Directorio tuvo una presencia sostenida en las decisiones y definición de las políticas para la mejor gestión empresarial. Se reunió en 31 oportunidades con una periodicidad aproximada de tres sesiones por mes, habiendo adoptado 57 acuerdos y 83 pedidos, lo que permitió el eficaz seguimiento de las actividades de la empresa, así como la evaluación de los avances en función de los objetivos y las estrategias aprobadas.

La actividad del Directorio se centró en velar por la calidad de nuestros productos y servicios, ajustados a los principios de eficiencia, productividad y excelencia, logrando hacer de EDITORA PERÚ una empresa pública con organización y estructura moderna, dotada de los recursos humanos especializados y herramientas tecnológicas acordes con sus necesidades para cumplir con las funciones encomendadas por el Estado.

El Directorio contó en sus reuniones con la presencia orientadora y la eficiente asistencia legal del Gerente General, Dr. César Inga Ballón, y de la Dra. María Luisa Málaga Silva, en su calidad de Secretaria Letrada.



**Nuestro Directorio con el Gerente General y la Secretaria Letrada.**

### SUS MIEMBROS



**María del Pilar Tello Leyva**  
Presidenta del Directorio  
(Desde 12-11-2006)



**Ana Patricia Arévalo Majluf**  
Directora  
(Desde 03-02-2006)



**Marco Nieto Piaggio**  
Director  
(Desde 14-09-2006)



**Pablo Truel Uribe**  
Director  
(Desde 24-11-2006)



**Nilda Rojas Bolívar**  
Directora  
(Desde 24-11-2006)

# NUESTRA ALTA DIRECCIÓN



PLANA GERENCIAL DE EDITORA PERÚ

**Gerente General**

César Inga Ballón  
(Desde 16-06-2005)

**Director de Medios Periodísticos**

Delfina Becerra González (e)  
(Desde 23-12-2007)  
Carlos Alberto Manrique Negrón  
(Desde 18-08-2006 al 22-12-2007)

**Gerente de Administración y Finanzas**

Mauro Vento Delgado  
(Desde 31-10-2005)

**Gerente de Comercialización**

Ricardo Ayestas Butler  
(Desde 21-03-2007)  
Jorge Augusto Gómez Reátegui (e)  
(Desde 07-07-2006 al 20-03-2007)

**Gerente de Producción**

Antonio Lainez Yonce  
(Desde 21-05-2007)  
Edgard David Velásquez Zuloaga (e)  
(Desde 13-02-2006 al 20-05-2007)

**Gerente de Planeamiento y Desarrollo**

Oscar Martín Navarro Loayza  
(Desde 21-05-2007)  
César Augusto Salcedo Carrasco (e)  
(Desde 16-11-2006 al 20-05-2007)

**Gerente Legal**

Javier Ramos Espinoza  
(Desde 21-03-2007)  
María Luisa Málaga Silva (e)  
(Desde 09-09-2005 al 20-03-2007)

**Gerente de Control Institucional**

Manuel Farfán Acuña  
(Desde 07-11-1997)

**Gerente de Informática**

Juan Pablo Noel Arana  
(Desde 25-01-2002)

Los principales funcionarios que integraron el equipo de trabajo de EDITORA PERÚ durante el ejercicio 2007 fueron:



César Inga Ballón



Delfina Becerra González



Mauro Vento Delgado



Ricardo Ayestas Butler



Antonio Lainez Yonce



Martín Navarro Loayza



Javier Ramos Espinoza



Manuel Farfán Acuña



Juan Pablo Noel Arana



# NUESTRA HISTORIA



Redactores y periodistas de El Peruano, año 1922